

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**

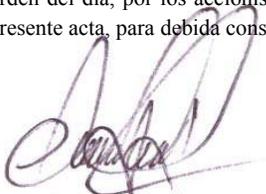
En la Ciudad de Guayaquil, el 9 de Abril del dos mil dieciocho , siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Cerro del Carmen (Barrio las Peñas) parroquia urbana Roca, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de **METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones, ordinarias nominativas, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad- Hoc., el señor Camilo Mesa Salazar

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 28 de Marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Carlos Manzaba Muñiz
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integrales de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que durante el período 2017 la Compañía presentó una pérdida por US \$ 4,256.21 (Cuatro mil doscientos cincuenta y seis 21/100 dólares de los Estados Unidos de América). así como el balance general, que presenta un total de activos por US \$ 1,071,922.39 (Un millón setenta y un mil novecientos veintidós 39/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de pasivos por US \$ 1,019,281.13 (Un millón diecinueve mil doscientos ochenta y un 13/100, dólares de los Estados Unidos de América), y un patrimonio neto de US \$ 52,641.26 (Cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y un 26/100, dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Cesar Mesa Maldonado  
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Patricia Salazar Posada  
ACCIONISTA



Camilo Mesa Salazar  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC